

RESOLUCION

Nº 492/93

EXPEDIENTE Nº 849/93

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.614

Buenos Aires, *10* de junio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74 - Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires) doctor Juan José Azpelicueta, a su favor, del señor Secretario Penal doctor Roberto Daniel Martínez Astorino y del Prosecretario Administrativo señor Amílcar Cirilo Barriento, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de Rojas con el objeto de realizar trámites procesales vinculados con la causa nº 3059 caratulada "Suárez s/ denuncia", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO